

## ENTREVISTA CON CARLOS MONSIVÁIS

# El odio nefando a l

A unos días de haber iniciado la campaña contra la homofobia en estaciones de radio de varias ciudades del país, Carlos Monsiváis reflexiona sobre la pertinencia de reconocer la anormalidad del homófobo y la existencia social, abierta y libre, de las y los homosexuales.

Por Fernando Mino

**“El ghetto gay, tan útil para el enaltecimiento de la norma, ve en el desprecio el primer reconocimiento público de existencia”. Entonces, ¿visibilidad y homofobia son procesos que surgen a la par?** La homofobia está en el origen de la civilización judeo-cristiana. Al decir lo anterior me declaro culpable de lesa anacronismo porque no hay homofobia cuando la palabra homosexual no existe, y cuando nadie califica de prejuicio el odio a la diferencia. En tiempos de “las bárbaras naciones” o de las “tribus civilizables”, el varón que ayunta con varón debilita la fortaleza guerrera de su grupo y es un traidor inevitable (a las mujeres no se les conceden decisiones corporales). Y el ghetto gay sólo existe en Europa y Estados Unidos en las últimas décadas del siglo XIX, y eso como el com-

plot de las sombras en pos de las clases trabajadoras y los marinos. Hay burlas, golpes, asesinatos, pero el insulto no se imprime o no se emite como reconocimiento de existencia sino como lo opuesto: como el señalamiento de la abyección. Por eso es tan significativa la redada de Los 41 en 1901, porque el gay ingresa al horizonte social a través del choteo, y el humor suaviza o “humaniza” el prejuicio.

**La homofobia es miedo, lo que establece coartadas a la agresión. A veces pareciera que hablar de homofobia es hablar de actos deliberados de ataque y discriminación, pero también hay acciones homofóbicas sutiles o interiorizadas (en el caso de muchos grupos gays) que marcan conductas sociales.**

No estoy convencido de que la homofobia sea miedo. Como estrategia de psicología pop decir

esto funciona (“Es mataputos porque lo aterrera su incapacidad para eliminar el deseo ante los hombres atractivos”), pero en rigor no importa el origen psicoanalítico de la homofobia, y está de más, en la lucha política y social, tomar en cuenta los subsuelos del prejuicio. Lo primordial es enfrentarse a la homofobia desde la educación, la cultura y las leyes, ésa sí me parece una respuesta civilizada. En este sentido, es apenas previsible la homofobia interiorizada en los grupos gays. Cada minoría estigmatizada aloja en su idea de sí misma una porción de los prejuicios en su contra, y esto sólo se supera, como ve muy bien Hanna Arendt, si se asume creativa y enérgicamente aquello por lo cual se persigue a la persona y a la minoría que pertenece. En la medida que la minoría inutiliza con el uso burlón los peores insultos en su contra (tal vez el caso de los negros norteamericanos sea ilustrativo), los insultos pasan a ser

descripciones sarcásticas o, de hecho, resultan homenajes al revés. Si se aísla el componente destructivo del insulto, el agredido se enfrenta únicamente a las intenciones del agresor, y este “desarme ideológico” es, de no tratarse de acciones de violencia, más fácil de manejar: “Le dije maricón y no se rió”.

**¿Es justo pensar que la homofobia social surge como derivado natural del gran valor que se le da a la virilidad en México, al macho mexicano?**

No hay homofobia individual, la única homofobia realmente existente es la social, desglosable en personas, grupos, regiones, gremios. La homofobia es una respuesta a los prófugos de la virilidad, los que traicionan el vuelo de la testosterona. Eso sin duda, pero el machismo ha modificado a tal grado su apariencia que la homofobia de hoy ya incluye, se quiera o no, la autocrítica. ¿O que habrían dicho en 1930 de los aretes en los hombres y de los pantalones ya irremediables en las mujeres?

**Si la homofobia es el primer paso hacia el reconocimiento de la existencia, ¿cómo desligar un asunto del otro? Mucha gente**

## La homofobia en números

- 66 %** no compartiría techo con una persona homosexual<sup>1</sup>
- 71 %** de los jóvenes no apoyaría los derechos de los homosexuales<sup>2</sup>
- 18 %** de las y los homosexuales sufrió burlas y humillaciones durante su adolescencia.<sup>3</sup>
- 6 %** sufrió violencia física<sup>3</sup>
- 21 %** no ha sido contratado en un trabajo por ser homosexual<sup>3</sup>
- 30 %** ha sido acosado por la policía por ser homosexual<sup>3</sup>
- 18** quejas presentadas, en un año, ante la CDHDF por agravios a personas con preferencias sexuales distintas de la heterosexual<sup>4</sup>
- 290** asesinatos de homosexuales se han registrado entre 1995 a 2003: **275** varones y **15** mujeres<sup>5</sup>
- 876** ejecuciones por homofobia en 9 años, pues por cada caso reportado existen 3 casos más que no se registran. **97** ejecuciones al año, **8** cada mes<sup>5</sup>

1 Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, 2001. Segob/IFE  
2 Encuesta Nacional de la Juventud, 2000. Instituto Mexicano de la Juventud/SEP  
3 “La relación entre opresión y enfermedad en lesbianas, bisexuales y homosexuales”, 2001. UAM-X  
4 Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal  
5 Informe preliminar de la Comisión Ciudadana Contra Crímenes de Odio por Homofobia, 2003. A partir de un seguimiento hemerográfico de 15 medios en 7 entidades del país

## El estigma de la subversión

**La homofobia es característica esencial en la construcción del ser mexicano, siempre ufano de su virilidad. Distorsión de la realidad con base en prejuicios y miedos, el homófobo ve en el reconocimiento de derechos básicos una provocación, una amenaza que debe combatirse con discriminación, rechazo, acoso moral, desprecio, burla: prácticas que invisibilizan, aumentan los riesgos a la salud e, incluso, favorecen los crímenes de odio.**

**E**n México el discurso homofóbico se lleva en la piel, es institución que da tributo al ser mexicano, por lo menos lo que el estereotipo indica debe ser el mexicano. Si la unanimidad no es lograda en casi ningún aspecto, el rechazo al que “traiciona la virilidad” recoge buena parte de las coincidencias: según una encuesta sobre tolerancia elaborada por el IFE en 2001, 66 por ciento de los mexicanos no aceptaría nunca compartir el mismo techo con un homosexual. Se trata de homofobia, “aversión obsesiva hacia las personas homosexuales”.

La preferencia sexual se materializa en estigma a través de la percepción de la diferencia por parte de los otros. Si el ejercicio sexual, pese a los afares represivos, sigue siendo un territorio libre por privado, a resguardo del “qué dirán”, la apariencia y el comportamiento distinto del estereotipo de género delatan y se vuelven pruebas agravantes para la condena moral. La falta más grave no es tanto la existencia del deseo homosexual, como la transgresión a eso que hace a las mujeres “femeninas” y a los hombres “viriles”.

El secreto derivado de la segregación y la condena, cuando no de la violencia física, favorece las prácticas sexuales de riesgo, porque las vuelve culposas, clandestinas, anónimas y fugaces. En

México, de los casos masculinos de infección por VIH, las estadísticas señalan que cerca de las dos terceras partes (67.5 por ciento) corresponden a hombres con prácticas homosexuales, aunque un grupo de especialistas considera que existe un subregistro, que de corregirse arrojaría que 81 por ciento de los casos de VIH/sida en México afecta a hombres que han tenido prácticas sexuales con otros hombres.

### El maricón y la marimacha

El origen de la homofobia puede rastrearse desde la infancia, como se han encargado de documentar las terapeutas Elena Laguarda, Regina Novelo y María Fernanda Laguarda, del Grupo Interdisciplinario Atención Integral, para el estudio “Códigos de violencia de género y su impacto en la construcción de la identidad heterosexual”. Su trabajo con grupos de niños y niñas de preescolar y primaria ha revelado que en los varones hay “un miedo tremendo a ser equiparados con las niñas”, lo que propicia que se establezca un código de violencia de género, en el que los insultos (marica, maricón, niña, joto, llorona, bebé, gallina, coyón, entre los más comunes) cuestionan la masculinidad de los niños.

Esta homofobia en germen se centra en las

apariencias más que en las posibilidades de desarrollar determinada orientación sexual. “De cada 10 niños que son molestados y atacados, sólo uno podría llegar a ser gay”, asegura Novelo y añade: “Siempre habrá alguna época de la vida en que a algún varón se le haya calificado de ‘marica’, lo que hace crecer una homofobia interiorizada, que reproduce los ataques homofóbicos como una manera de demostrar que no se es homosexual”.

### No discriminación: cultura incipiente

Ante la realidad de la discriminación por homofobia, la legislación mexicana opuso el silencio a lo largo del siglo XX. Es hasta 1999 cuando el Distrito Federal se convierte en la primera entidad del país en considerarla como delito en el Código Penal: el artículo 206 castiga todo tipo de discriminación, preferencias sexuales incluidas. En 2001 se agregó un tercer párrafo al Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que prohíbe la discriminación, pero incluso a la hora de reconocer ese derecho básico se antepuso el prejuicio homófobo del senador Diego Fernández de Cevallos, quien impidió que en el texto constitucional apareciera el término “preferencias sexuales”: “No puedo aceptar que (lo) incorporemos aquí, como precepto constitucional (...) por parte de Acción Nacional es intocable este asunto”, señaló a los medios luego de la discusión en el Senado. Con todo, la reforma constitucional dio sustento a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, promulgada el 11 de junio de 2003, la cual ya considera con todas sus letras a la “prefe-

# a diferencia sexual

## piensa que hay respeto, siempre y cuando no haya alarde.

Hay respeto cuando deja de creerse que existe tal cosa como el "alarde". Si uno califica de "alarde" (exhibición, provocación) la conducta de gays y lesbianas, para ya no hablar de los transexuales, exhibe su refrendo del prejuicio. El "alarde" es simplemente el ejercicio del derecho a proceder como a uno o a una le de la gana, tan pintoresco como se quiera.

## Al hablar de identidad sexual es factible hablar de aceptación o sólo de tolerancia, término que pareciera remitir a coerción, a coexistencia con el "anormal".

Hoy, tolerancia y aceptación son sinónimos, y esto se debe al atraso inmenso de la jerarquía eclesiástica ("Los respetamos con la condición de que no existan") y de los sectores tradicionales. A estas alturas, ¿qué es la anormalidad? Si son millones los gays y lesbianas en México, decirles "anormales" es regañar a la naturaleza por sus despilfarros.

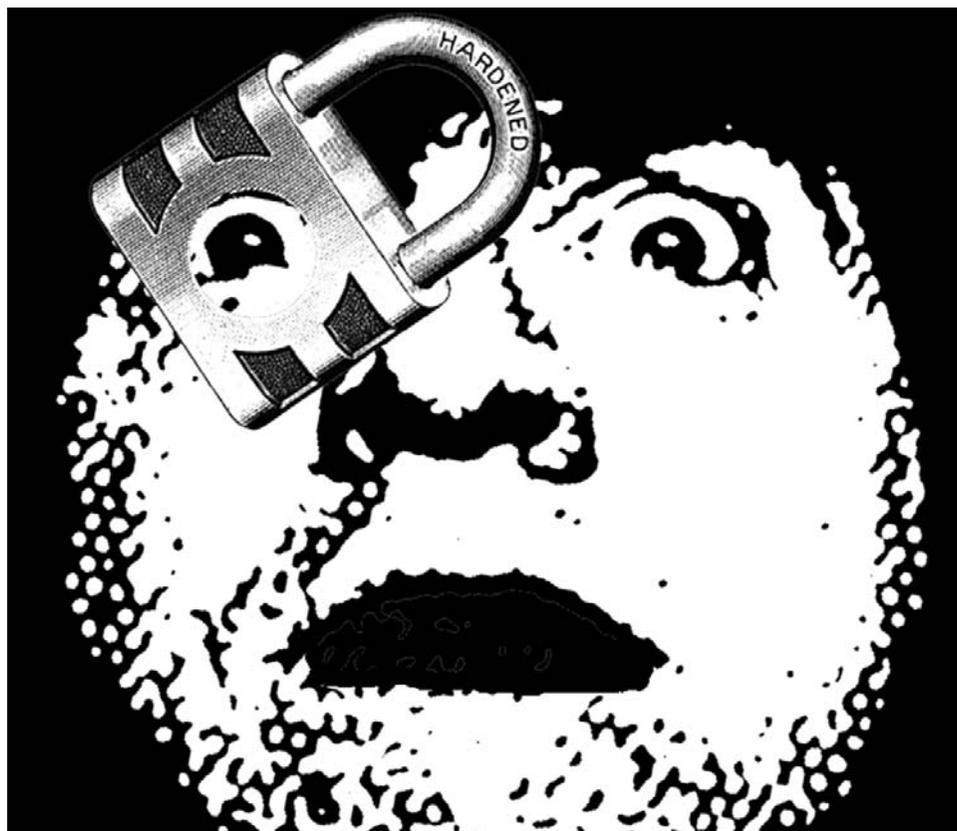
## El fenómeno de la homofobia tiene alguna peculiaridad en México u obedece a

## procesos comunes a todos los países.

Tal vez lo peculiar de México, y al respecto habría que tener estadísticas confiables, es el cúmulo de crímenes de odio contra gays, lo que remite de inmediato a la impunidad y las complicidades del machismo. Eso sí llama poderosamente la atención. Por lo demás, la línea de resistencia de la homofobia depende en lo fundamental del clero católico y el tradicionalismo, y esta confederación del prejuicio va en retroceso. Obsérvese el fracaso de su oposición a los spots de radio contra la homofobia.

## Si se piensa en la política mexicana, ¿qué decir de los rumores sobre los poderosos que practican el "vicio nefando"?

Un político al que califican de "maricón" no puede, de modo alguno, contender por el título de la Flor más Bella del Ejido. Confirmaría las sospechas, y eso sí es una gran limitación, y, además, es tal el nivel de bajeza en la ronda de difamaciones, que lo que se diga de cualquier persona pública es a la vez criticable e increíble. Una acusación homofóbica cuenta, pero la falta de cargos homofóbicos también da lugar a sospechas: "Debe llevar doble vida porque nadie me ha dicho nunca que es gay".



rencia sexual" como uno de los muchos motivos de discriminación sancionados.

## La violencia límite

De acuerdo con el reporte preliminar de la Comisión Ciudadana Contra Crímenes de Odio por Homofobia, de 1995 a 2003 se registraron 290 asesinatos contra homosexuales (275 hombres y 15 mujeres). Considerando el subregistro, que sería de al menos tres casos más por cada uno documentado, la cifra se eleva a 876 asesinatos. La característica esencial en estas ejecuciones es la saña con la que se perpetran, la mayoría con arma blanca: violencia extrema que va más allá de la muerte, que se regodea en la tortura y la mutilación como una manera de castigar al diferente. Estos datos influyeron para que en su informe final la relatora especial de Naciones Unidas sobre ejecuciones extrajudiciales, Asma Jahangir, sugiera al gobierno mexicano adoptar "políticas y programas encaminados a superar el odio y los prejuicios contra los homosexuales y a sensibilizar a las autoridades y al público en general ante los delitos y actos de violencia dirigidos a miembros de las minorías sexuales". Pese a estas recomendaciones y al elevado número de ejecuciones, las autoridades policíacas y judiciales no aceptan el término de "crímenes de odio" y suelen calificarlos como "pasionales" o "típicos de homosexuales".

## Una campaña difícil contra el odio

En febrero pasado, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y la Secretaría de Salud federal informaron que se realizaría una

campaña nacional contra la homofobia. La noticia levantó protestas por parte de grupos de ultraderecha que, una vez más, sólo dieron mayor difusión a los spots de la campaña radiofónica.

Pese a la presión de la Iglesia Católica, la campaña sumó apoyos de las organizaciones civiles, de la Organización Panamericana de la Salud y del Programa de las Naciones Unidas sobre Sida. Los ataques de los grupos de ultraderecha no se pueden minimizar, ya que tienen repercusión en sectores de la población, como lo ejemplifica la carta de un lector: "Para la mayor parte de la gente normal no se trata de discriminarlos ni de que se les prive de sus derechos como seres humanos, sino que sentimos repulsión hacia ellos por razones legítimas: temor de adquirir ese vicio; ruptura de la institución familiar, pues no pueden concebir; peligro social, ya que andan a la caza de niños y jóvenes a quienes corromper; amenaza de salud pública, por propagar el sida, y están expresamente prohibidos por Dios" (de Miguel Ángel Peralta a "Voz del lector" de *El Universal*, 12 de marzo de 2005).

Los argumentos de la homofobia se presentan ahora con otro ropaje, tratan de diferenciar marñosamente entre la persona y sus "prácticas sexuales desviadas": como personas merecen respeto, afirman, siempre y cuando no incurran en sus "abominables prácticas". Por eso, son tan necesarias las campañas de sensibilización que promuevan no determinadas prácticas sexuales, como apuntan los opositores a la campaña, sino el respeto a la libre opción sexual. Primer paso institucional para revertir los siglos de historia mexicana de odio por homofobia. (Mario Reyes)

## T E S T ¿ERES HOMÓFOBO?

Para saber si tienes conductas homofóbicas responde lo siguiente:

- |  |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1. La sola idea de sentirme atraído/a físicamente por personas de mi propio sexo me sacaría de onda.                           | <input type="radio"/> SI | <input type="radio"/> NO |
| 2. Los gays y las lesbianas no deberían mezclarse con la gente normal.   | <input type="radio"/> SI | <input type="radio"/> NO |
| 3. Me avergonzaría tener un hermano o hermana homosexual.  | <input type="radio"/> SI | <input type="radio"/> NO |
| 4. Respeto a los gays, siempre y cuando no anden dando espectáculos o se exhiban queriendo ser lo que no son.                  | <input type="radio"/> SI | <input type="radio"/> NO |
| 5. Una cosa es la homosexualidad, pero eso de vestirse de mujer o cambiarse de sexo sí es una aberración contra la naturaleza. | <input type="radio"/> SI | <input type="radio"/> NO |
| 6. Agrediría físicamente a una persona de mi mismo sexo si intentara "ligarme".  | <input type="radio"/> SI | <input type="radio"/> NO |
| 7. Si los tuviera, confesaría sin problemas tener sueños eróticos con personas de mi mismo sexo.                               | <input type="radio"/> SI | <input type="radio"/> NO |
| 8. Me parece normal ver a una pareja de mi mismo sexo besándose en una película.   | <input type="radio"/> SI | <input type="radio"/> NO |
| 9. Si un amigo o amiga me confesara que es homosexual le daría todo mi apoyo.  | <input type="radio"/> SI | <input type="radio"/> NO |
| 10. Considero que las parejas homosexuales tienen derecho a adoptar y criar hijos o hijas.                                     | <input type="radio"/> SI | <input type="radio"/> NO |

### PUNTUACIÓN

Respuesta afirmativa en las preguntas 1 al 6: 1 punto cada una.

Respuesta afirmativa en las preguntas 7 al 10: 0 puntos cada una.

Respuesta negativa en las preguntas 1 al 6: 0 puntos cada una.

Respuesta negativa en las preguntas 7 al 10: 1 punto cada una.

• De 0 a 2 puntos: Felicidades, puedes considerarte como un ciudadano respetuoso de las diferencias.

• De 3 a 5 puntos: Aún tienes algunos prejuicios, recuerda que la mejor manera de combatirlos es con información.

• De 6 a 10 puntos: Cuidado, tu actitud es homofóbica. Recuerda que en México por ley está prohibida la discriminación por preferencias sexuales y en el D.F. es un delito.